



FORMATO COMPLETO

ENTIDAD RECEPTORA

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO RIASCOS	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) GONZALEZ	NOMBRES JULIAN ANDRES
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 18617596	GENERO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☒ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO 18617596	D.M. 22
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 23 MES 02 AÑO 1982 PAÍS COLOMBIA DEPTO RISARALDA MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 23 23 A 21 LA HERMOSA PAÍS COLOMBIA DEPTO RISARALDA MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL TELÉFONO 3165265947 EMAIL Julianriascosabogado@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2000	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	12	X		DERECHO	02	2013	283751

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3642412			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	16	Mes	01	Año	2026	Día	27	Mes	07	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO EXTERNO			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD						DIRECCIÓN CARRERA 14 12 CAM CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3165265947			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	29	Mes	01	Año	2025	Día	28	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO EXTERNO, ASESOR JURIDI			DEPENDENCIA ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD						DIRECCIÓN CARRERA 14 CALLE 12 ESQUINA CAM					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3165265947			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	31	Mes	01	Año	2024	Día	30	Mes	07	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA SALUD					DIRECCIÓN CARRERA 14 12 0 CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6063660998			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	08	Mes	02	Año	2023	Día	22	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO EXTERNO, ASESOR JURIDI			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL					DIRECCIÓN CARRERA 14 12 1 CAM						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3660496			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	25	Mes	07	Año	2022	Día	29	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL					DIRECCIÓN CARRERA 14						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3660973			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	19	Mes	01	Año	2022	Día	18	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO EXTERNO			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL					DIRECCIÓN CARRERA 14 - 12 C.A.M Santa Rosa						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3660491			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	29	Mes	01	Año	2021	Día	28	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL					DIRECCIÓN CARRERA 14 - CALLE 12 ESQUINA						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA		MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3655232		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	27	Mes	04	Año	2020	Día	30	Mes	10	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO EXTERNO		DEPENDENCIA SECRETARIA SALUD MUNICIPAL						DIRECCIÓN CARRERA 14 CAM					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.		MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 2202880		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	05	Año	2020	Día	30	Mes	06	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL DENO:PROFESIONAL UNIVERSITARIO		DEPENDENCIA AREA ELECTORAL						DIRECCIÓN AVENIDA 26 51 50					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.		MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 2202880		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	13	Mes	04	Año	2020	Día	30	Mes	04	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL DENO:PROFESIONAL UNIVERSITARIO		DEPENDENCIA AREA ELECTORAL						DIRECCIÓN AVENIDA 26 51 50					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.		MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 2202880		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	12	Mes	02	Año	2020	Día	12	Mes	04	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL DENO:PROFESIONAL UNIVERSITARIO		DEPENDENCIA AREA ELECTORAL						DIRECCIÓN AVENIDA 26 51 50					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 2202880		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	01	Año	2020	Día	27	Mes	01	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO		DEPENDENCIA						DIRECCIÓN CALLE 26 51 50					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2202880			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	11	Año	2019	Día	31	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 26 51 50						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2202880			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	09	Año	2019	Día	31	Mes	10	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 26 51 50						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2202880			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	07	Año	2019	Día	31	Mes	08	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 26 51 50						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2202880			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	05	Año	2019	Día	30	Mes	06	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 26 51 50						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2202880			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	03	Año	2019	Día	30	Mes	04	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 26 51 50						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2202880			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	04	Mes	02	Año	2019	Día	28	Mes	02	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 26 51 50						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2202880			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	04	Mes	12	Año	2018	Día	30	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN av calle 26 No. 51-50 ofi 301						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2202880			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	27	Mes	10	Año	2018	Día	23	Mes	11	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN av valle 26 no. 5150						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2202880			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	09	Año	2018	Día	26	Mes	10	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN av calle 26 no. 51-50						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2202880			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	11	Mes	08	Año	2018	Día	14	Mes	09	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN av valle 26 No. 51-50						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.				MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 2202880				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	09	Mes	06	Año	2018	Día	10	Mes	08	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN av calle 26 No. 51-50							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.				MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 2202880				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	01	Mes	02	Año	2018	Día	08	Mes	06	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN Av calle 26 No. 51-50							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA				MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3336624				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	28	Mes	09	Año	2016	Día	06	Mes	10	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL 8579/2016 TECNICO OPERATIVO				DEPENDENCIA AREA ELECTORAL				DIRECCIÓN CARRERA 13 17 registraduria							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA				MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	21	Mes	09	Año	2016	Día	22	Mes	09	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO OPERATIVO				DEPENDENCIA AREA ELECTORAL				DIRECCIÓN Registraduria							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA				MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	21	Mes	10	Año	2015	Día	04	Mes	11	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO OPERATIVO				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN Registraduria							

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD RAMA JUDICIAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3304106			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	06	Mes	07	Año	2004	Día	01	Mes	08	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO			DEPENDENCIA JUZGADO					DIRECCIÓN CARRERA 8A - CON CALLE 41 PALACIO DE JUSTICIA						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES				
	OCUPACIÓN		TIEMPO DE EXPERIENCIA	
			AÑOS	MESES
	SERVIDOR PÚBLICO		14	5
	EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		0	0
	TRABAJADOR INDEPENDIENTE		0	0
EXPERIENCIA DOCENTE		0	0	

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

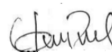
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Santa Rosa de Cabal, 29 de julio de 2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **18.617.596**
RIASCOS GONZALEZ
APELLIDOS
JULIAN ANDRES
NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO **23-FEB-1982**
SANTA ROSA DE CABAL
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.76 **O+** **M**
ESTATURA S. S. RH SEXO

02-MAR-2000 SANTA ROSA DE CABAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRACION NACIONAL
JULIAN ANDRES GONZALEZ RIASCOS

A 2508600-0000000-M 0018017506 20180906 8859922155A 2 4904007560

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRE
JULIAN ANDRES
APELLIDOS
RIASCOS GONZALEZ

PRESENTE COLOMBIA
SUPERIOR DE LA JUDICATURA
GLORIA BELLI KATIEP ZAMARILLO




IDENTIFICACION
LIONE PEREIRA
CEDULA
18617596

FECHA DEL TITULO
14/09/2018
FECHA DE EXPIRACION
30/09/2026

OTORGADO POR
RISARALDA
SACRIFICIO
283751


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
 Tarjeta de Reservista Primera Clase

18617596

PERTENECE A LA RESERVA DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 2012	31 - DIC. 2022	31 - DIC. 2033

APELLIDOS Y NOMBRES
RIASCOS GONZALEZ
JULIAN ANDRES

UM **INPPE** ESP MIL **AUX. INPEC**
 PROFESION **BACHILLER**

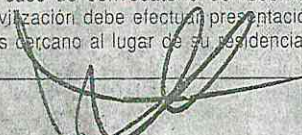


FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.


TC. PEDRO L. SOTO SUAREZ
 Cde. de Zona

18617596
0061100
16-MAR-2001

República de Colombia



La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1945

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Juliana Amador Vivas González

No. 18.617.596 de Santa Rosa de Cabal

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Abogado

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Rector

Manuel Pérez

En la ciudad de Pereira

14 de Diciembre del 2016

Acta 3434 Folio 112 Libro 19

El Rector

Manuel Pérez



El Secretario General

Manuel Pérez

Oficina de Admisiones y Registro

14 de Diciembre

del 2016

Registro 10389 Folio 269 Libro de Registro 2

Manuel Pérez
Jefe de Admisiones y Registro

C.T. 152960

IMPRESA L. 1998

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CARTERA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRE
JULIAN ANDRES
APILLO
RIASCOS GONZALEZ

PRESIDENTE COLEGIO
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
GLORIA WELIKASPE JARAMILLO

IDENTIFICACION
LIDNE PEREIRA

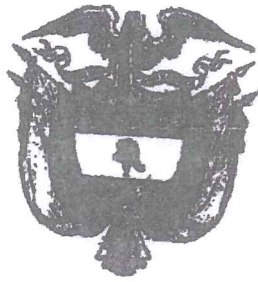
FECHA DEL GRADO
14/09/2018

FECHA DE EXPIRACION
30/09/2028

CONSEJO DELEGADO
RISARALDA

CEDEXA
18617598

283751



La República de Colombia
y en su nombre el

**INSTITUTO TECNICO
INDUSTRIAL NACIONAL**

Santa Rosa de Cabal - Risaralda

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento,
según Resolución No. 990 del 2 Diciembre de 1997.

Confiere a:

Julían Andrés Riascos González

T.I. No. 820223-30345 de Santa Rosa de Cabal

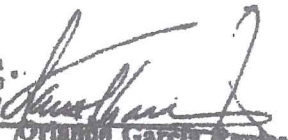
El Título de

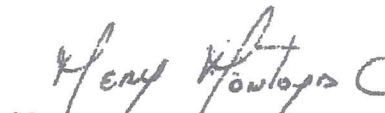
Bachiller Técnico Industrial

Especialidad

Ebanistería

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media Técnica, según requisitos del
Proyecto Educativo Institucional vigente.


Orlando García Ruedes
Rector


Mery Montoya Castro
Secretaria

Anotado en el Control Interno del Plantel

Libro No. 2 Folio No. 80 Diploma No. **25768**

Expedido en Santa Rosa de Cabal, a 1 de Diciembre de 2000



LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN ADSCRITA A LA SECRETARIA
JURÍDICA DE SANTA ROSA DE CABAL

HACE CONSTAR

Que **JULIAN ANDRES RIASCOS GONZALEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **18.617.596**, suscribió el siguiente contrato con la administración municipal:

CONTRATO **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro 111-2026**

OBJETO **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DE SANTA ROSA DE CABAL. – ALCANCES-**

1. Apoyar en la revisión jurídica de los estudios previos, hojas de vida del SIGEP II y toda la documentación requerida por la Secretaría de Salud y Seguridad Social para realizar los procesos de contratación pública (contratos y/o convenios Interadministrativos, de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)
2. Colaborar en la proyección de respuestas de manera oportuna a las diferentes PQRSD (Petitionen, Quejas, Reclamos, Solicitudes, Denuncias), que sean radicadas ante la Secretaría de Salud y Seguridad Social o que por competencia le sean remitidos a esta, dentro de los términos legales establecidos.
3. Asesorar en la proyección de respuesta a las acciones de tutela, así como los diferentes requerimientos de los juzgados y/o los diferentes entes de control.
4. Coadyuvar en la elaboración de actos administrativos, conceptos jurídicos que deban producirse en la Secretaría de Salud y Seguridad Social.
5. Apoyar en la revisión de los informes de actividades y evidencia

presentada y toda la documentación requerida por la Secretaría de Salud y Seguridad Social para realizar la supervisión de contratistas (contratos y/o convenios Interadministrativos, de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

6. Asistir y brindar apoyo jurídico en las diligencias, reuniones y demás actuaciones para los que se le requiera por parte del supervisor.

PARAGRAFO:

Además de los Alcances descritos en la presente clausula el contratista se obliga a:

1. Presentar al supervisor dentro de los cinco días siguientes al mes, informe sobre el desarrollo de la actividad contractual.

2. Cumplir con los deberes señalados en los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.

3. Informar oportunamente al CONTRATANTE, sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecten el desarrollo del contrato.

4. Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada período de pago.

5. El contratista una vez vencido el plazo del contrato de prestación de servicios, deberá entregar al supervisor debidamente inventariados, los documentos y asuntos que, en razón de sus obligaciones, estuvieron a su cargo.

6. Cumplir con las demás instrucciones que se deriven en el desarrollo del objeto contractual. Lo anterior de acuerdo a los estudios previos y la propuesta presentada, la cual hace parte integral del presente contrato.

7. El contratista se compromete al uso adecuado de la RED de internet Municipal para el uso de los elementos tecnológicos que requiera para la ejecución del objeto contractual.

VALOR	DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$16.800.000)
ADICION	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$8.400.000,00)



SUBSECRETARÍA DE
CONTRATACIÓN

DURACION	CUATRO (4) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere la del 31 de diciembre de 2026.
SUSPENSIÓN	15 de mayo de 2026
REACTIVACIÓN	
CONTRATO	27 de mayo del 2026
PRORROGA	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO	16-01-2026
FECHA DE TERMINACION	27-07-2026

Se expide a solicitud del interesado a los veintinueve (29) días del mes de julio del dos mil veintiséis (2026), consta de tres (03) folios

GABRIELA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CASANOVA
Subsecretaria de Contratación

LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN ADSCRITA A LA SECRETARIA JURÍDICA DE
SANTA ROSA DE CABAL

HACE CONSTAR

Que para la vigencia dos mil veinticinco (2025) el señor **JULIAN ANDRES RIASCOS GONZALEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **18.617.596**, suscribió el siguiente contrato con la administración municipal:

**CONTRATO
OBJETO**

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro 063-2025
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR
ACOMPañAMIENTO JURÍDICO A LA SECRETARIA DE SALUD Y
SEGURIDAD SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE
CABAL**

ALCANCES-

1. Apoyar en la revisión jurídica de los estudios previos, hojas de vida del SIGEP II y toda la documentación requerida por la Secretaría de Salud y Seguridad Social para realizar los procesos de contratación pública (contratos y/o convenios Interadministrativos, de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)
2. Colaborar en la proyección de respuestas de manera oportuna a las diferentes PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes, Denuncias), que sean radicadas ante la Secretaría de Salud y Seguridad Social o que por competencia le sean remitidos a esta, dentro de los términos legales establecidos.
3. Asesorar en la proyección de respuesta a las acciones de tutela, así como los diferentes requerimientos de los juzgados y/o los diferentes entes de control.
4. Coadyuvar en la elaboración de actos administrativos, conceptos jurídicos que deban producirse en la Secretaría de Salud y Seguridad Social.
5. Apoyar en la revisión de los informes de actividades y evidencia presentada y toda la documentación requerida por la Secretaría de Salud y Seguridad Social para realizar la supervisión de contratistas (contratos y/o convenios Interadministrativos, de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)
6. Asistir y brindar apoyo jurídico en las diligencias, reuniones y demás actuaciones para los que se le requiera por parte del supervisor.

PARAGRAFO:

Además de los Alcances descritos en la presente clausula el contratista

de obliga a:

1. Presentar al supervisor dentro de los cinco días siguientes al mes, informe sobre el desarrollo de la actividad contractual.
2. Cumplir con los deberes señalados en los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.
3. Informar oportunamente al CONTRATANTE, sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecten el desarrollo del contrato.
4. Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada período de pago.
5. El contratista una vez vencido el plazo del contrato de prestación de servicios, deberá entregar al supervisor debidamente inventariados, los documentos y asuntos que, en razón de sus obligaciones, estuvieron a su cargo.
6. Cumplir con las demás instrucciones que se deriven en el desarrollo del objeto contractual. Lo anterior de acuerdo a los estudios previos y la propuesta presentada, la cual hace parte integral del presente contrato.
7. El contratista se compromete al uso adecuado de la RED de internet Municipal para el uso de los elementos tecnológicos que requiera para la ejecución del objeto contractual.

VALOR

**CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS
\$46.200.000 MONEDA CORRIENTE**

DURACION

ONCE (11) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere la del 31 de diciembre de 2025.

ESTADO

ACTUAL

EN EJECUCIÓN

FECHA DE

INICIO

29-01-2025

FECHA DE

TERMINACION

28-12-2025

Se expide a solicitud del interesado a los dieciseis (16) días del mes de septiembre del dos mil veinticinco (2025); consta de dos (02) folios.

GABRIELA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CASANOVA

Subsecretaria de Contratación

LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN ADSCRITA A LA SECRETARIA JURÍDICA
DE SANTA ROSA DE CABAL

HACE CONSTAR

Que JULIAN ANDRES RIASCOS GONZALEZ identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 18.617.596, suscribió el siguiente contrato con la administración municipal:

CONTRATO
OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 046-2024

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL.

ALCANCES

1. Apoyar en la revisión jurídica de los estudios previos, hojas de vida del sigeip II y toda la documentación requerida por la Secretaría de Salud y Seguridad Social para realizar los procesos de contratación pública (contratos y/o convenios Interadministrativos, de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)
2. Colaborar en la proyección de respuestas de manera oportuna a las diferentes PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes, Denuncias), que sean radicadas ante la Secretaría de Salud y Seguridad Social o que por competencia le sean remitidos a esta, dentro de los términos legales establecidos.
3. Asesorar en la proyección de respuesta a las acciones de tutela, así como los diferentes requerimientos de los juzgados y/o los diferentes entes de control.
4. Coadyuvar en la elaboración de actos administrativos, conceptos jurídicos que deban producirse en la Secretaría de Salud y Seguridad Social.
5. Asistir y brindar apoyo jurídico en las diligencias, reuniones y demás actuaciones para los que se le requiera por parte del supervisor.

VALOR

VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS
(\$24.000.000) MCTE.

ESTADO DEL
CONTRATO

EN EJECUCION

DURACION

SEIS (6) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere la del 31 de diciembre de 2024.

FECHA DE
INICIO

31-01-2024

FECHA DE
TERMINACION

30-07-2024

Se expide a solicitud del interesado a los veintidos (22) días del mes de julio del dos mil veinticuatro (2024).

DIANA LORENA BOLÍVAR RAMÍREZ

Subsecretaria de Contratación

Elaboró: Sandra Milena Vanegas Garavito
Contratista

HACE CONSTAR

QUE JULIAN ANDRES RIASCOS GONZALEZ identificado (a) con Cedula No 18617596, suscribió el siguiente contrato con la administración municipal:

CONTRATO
OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 028-2023

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL, APOYANDO PROCESOS DE CONTRATACIÓN ESTATAL EN TODAS SUS ETAPAS, ASÍ MISMO APOYANDO LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATISTAS Y DEMÁS PROCESOS ORGANIZACIONALES DE ÍNDOLE ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO QUE SE REQUIERAN.

ALCANCES

1. Apoyar mediante acompañamiento profesional, en la proyección de documentación requerida en materia de contratación estatal (estudios previos y revisión de requisitos legales de los contratistas en materia de capacidad técnica, jurídica y financiera en las diferentes etapas del proceso precontractual).
2. Recomendar acciones que ayuden a optimizar los procesos y los trámites contractuales al interior de la Secretaría de Salud y Seguridad Social (Elaboración de circulares, conceptos, resoluciones, tutelas, desacatos y demás orientaciones jurídicas.) incluida actualización plataforma SECOP II.
3. Asesorar en la preparación de actos administrativos que deban producirse con ocasión a la actividad precontractual y contractual. y convenios interadministrativos.
4. Acompañar en las actividades que le sean asignadas por la Secretaría de Salud y Seguridad Social y que sean acordes con las funciones que se desarrollen en la misma.

VALOR

TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$36.750.000)

DURACION

DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere la del 31 de diciembre de 2023.

FECHA DE INICIO

8/02/2023

FECHA DE TERMINACION

22/12/2023

Se expide a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de enero del dos mil veinticuatro (2024).


DIANA LORENA BOLIVAR RAMIREZ
Subsecretaria de contratación

“EL CAMBIO LO CONSTRUIAMOS TODOS”

Carrera 14 Calle 12 esquina C.A.M 6063660998

Código Postal 661020

juridica@santarosadecabal-risaralda.gov.co



MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL
SECRETARIA JURIDICA

**LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACION DE LA SECRETARIA JURÍDICA
DE SANTA ROSA DE CABAL**

HACE CONSTAR

Que revisado el archivo de gestión de la Secretaria se encontró que el señor **JULIAN ANDRES RIASCO GONZALEZ** Identificado con cédula de ciudadanía No. 18.617.596 suscribió el siguiente:
Contrato de prestación de servicios Profesionales N. 411-2022

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL, ACOMPAÑANDO Y APOYANDO LA SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ESTATAL EN TODAS SUS ETAPAS Y DEMÁS ACTIVIDADES ORGANIZACIONALES DE ÍNDOLE ADMINISTRATIVO, Y/O JURÍDICO DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD

ALCANCES:

1. Apoyar mediante acompañamiento profesional, en la proyección de documentación requerida en materia de contratación estatal (estudios previos y revisión de requisitos legales de los contratistas en materia de capacidad técnica, jurídica y financiera en las diferentes etapas del proceso precontractual).
2. Colaborar con el acompañamiento profesional en la ejecución contractual, revisando los requisitos legales en informes de supervisión de contratistas (requerimientos previos, actas parciales, informe de actividades, informe de supervisión entre otras).
3. Recomendar acciones que ayuden a optimizar los procesos y los trámites contractuales al interior de la Secretaría de Salud y Seguridad Social (Elaboración de circulares, conceptos, resoluciones, tutelas, desacatos y demás orientaciones jurídicas.).
4. Asesorar en la preparación de actos administrativos que deban producirse con ocasión a la actividad precontractual y contractual.
5. Acompañar en las actividades que le sean asignadas por la Secretaría de Salud y Seguridad Social y que sean acordes con las funciones que se desarrollen en la misma.

**VALOR DEL
CONTRATO**

DIECIOCHO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL PESOS
(\$18.083.000)

PLAZO

CINCO (05) MESES Y CINCO (05) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere el 31 de diciembre 2022

"EL CAMBIO LO CONSTRUIMOS TODOS"

Carrera 14 Calle 12 esquina C.A.M 366 09 98 - Fax 366 09 73

Código Postal 661020

juridica@santarosadecabal-risaralda.gov.co



MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL
SECRETARIA JURIDICA

FECHA INICIO: 25/07/2022

FECHA FINAL: 29/12/2022

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de Enero dos mil veintitrés 2023

DIANA LORENA BOLÍVAR RAMÍREZ
Subsecretaria de Contratación

Elaboro: Erika Yuliana García Valencia
Contratista

"EL CAMBIO LO CONSTRUIMOS TODOS"

Carrera 14 Calle 12 esquina C.A.M 366 09 98 - Fax 366 09 73

Código Postal 661020

juridica@santarosadecabal-risaralda.gov.co



MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL
SECRETARIA JURIDICA

**LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACION DE LA SECRETARIA JURÍDICA
DE SANTA ROSA DE CABAL**

HACE CONSTAR

Que revisado el archivo de gestión de la Secretaria se encontró que el señor **JULIAN ANDRES RIASCO GONZALEZ** Identificado con cédula de ciudadanía No. 18.617.596 suscribió el siguiente:
Contrato de prestación de servicios Profesionales N. 067-2022

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL, ACOMPAÑANDO Y APOYANDO PROCESOS DE CONTRATACIÓN ESTATAL EN TODAS SUS ETAPAS, ASÍ MISMO APOYANDO LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATISTAS Y DEMÁS PROCESOS ORGANIZACIONALES DE ÍNDOLE ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO QUE SE REQUIERAN.

ALCANCES:

1. Apoyar en la proyección de documentación requerida en materia de contratación estatal (estudios previos y revisión de requisitos legales de los contratistas en materia de capacidad técnica, jurídica y financiera en las diferentes etapas del proceso precontractual).
2. Colaborar con el acompañamiento profesional en la ejecución contractual, revisando los requisitos legales en informes de supervisión de contratistas (requerimientos previos, actas parciales, informe de actividades, informe de supervisión entre otras).
3. Recomendar acciones que ayuden a optimizar los procesos y los tramites contractuales al interior de la Secretaria de Salud y Seguridad Social (Elaboración de circulares, conceptos y orientaciones jurídicas.)
4. Asesorar en la preparación de actos administrativos que deban producirse con ocasión a la actividad precontractual y contractual.
5. Acompañar en las actividades que le sean asignadas por la Secretaria de Salud y Seguridad Social y que sean acordes con las funciones que se desarrollen en la misma.

**VALOR DEL
CONTRATO**

VEINTIUN MILLONES DE PESOS. (\$ 21.000.000).

PLAZO

SEIS (6) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere el 31 de diciembre 2022

"EL CAMBIO LO CONSTRUIMOS TODOS"

Carrera 14 Calle 12 esquina C.A.M 366 09 98 - Fax 366 09 73

Código Postal 661020

juridica@santarosadecabal-risaralda.gov.co



MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL
SECRETARIA JURIDICA

FECHA INICIO: 19/01/2022

FECHA FINAL: 18/12/2022

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de Enero dos mil veintitrés 2023

DIANA LORENA BOLÍVAR RAMÍREZ
Subsecretaria de Contratación

Elaboro: Erika Yuliana García Valencia
Contratista

"EL CAMBIO LO CONSTRUIMOS TODOS"

Carrera 14 Calle 12 esquina C.A.M 366 09 98 - Fax 366 09 73

Código Postal 661020

juridica@santarosadecabal-risaralda.gov.co



MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL
SECRETARIA JURIDICA

**LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACION DE LA SECRETARIA JURÍDICA
DE SANTA ROSA DE CABAL**

HACE CONSTAR

Que revisado el archivo de gestión de la Secretaria se encontró que el señor **JULIAN ANDRES RIASCO GONZALEZ** Identificado con cédula de ciudadanía No. 18.617.596 suscribió el siguiente:
Contrato de prestación de servicios Profesionales N. 027-2021

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL ACOMPAÑANDO Y APOYANDO PROCESOS DE CONTRATACION ESTATAL EN TODAS SUS ETAPAS, ASI MISMO APOYANDO LA SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATISTAS Y DEMAS PROCECSOS ORGANIZACIONALES DE INDOLE ADMINISTRATIVOY JURIDICO QUE SE REQUIERAN.

ALCANCES:

1. Apoyar mediante acompañamiento profesional, en la proyección de documentación requerida en materia de contratación estatal (estudios previos y revisión de requisitos legales de los contratistas en materia de capacidad técnica, jurídica y financiera en las diferentes etapas del proceso precontractual y contractual)
2. Recomendar acciones que ayuden a optimizar los procesos y los tramites contractuales al interior de la secretaria de salud (Elaboración de circulares, conceptos y orientaciones jurídicas.)
3. Brindar asesoría en la preparación de actos administrativos que deban producirse con ocasión a la actividad precontractual y contractual.
4. Apoyar en la elaboración de informes que soliciten los entes de control.
5. Brindar apoyo y acompañamiento en la demás actividades que le sean signadas por la secretaria de salud y seguridad social y que sean acordes con las funciones que se desarrollen en la misma, así mismo a los demás procesos organizacionales y de índole administrativa y jurídica que se requieran.

VALOR DEL CONTRATO TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$38.500.000)

PLAZO ONCE (11) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere el 31 de diciembre de 2021.

PRORROGA: TRES (03) MESES

"EL CAMBIO LO CONSTRUIAMOS TODOS"

Carrera 14 Calle 12 esquina C.A.M 366 09 98 - Fax 366 09 73

Código Postal 661020

juridica@santarosadecabal-risaralda.gov.co



MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL
SECRETARIA JURIDICA

FECHA INICIO: 29/01/2021

FECHA FINAL: 28/12/2021

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de Enero dos mil veintitrés 2023

DIANA LORENA BOLÍVAR RAMÍREZ
Subsecretaria de Contratación

Elaboro: Erika Yuliana García Valencia
Contratista

"EL CAMBIO LO CONSTRUIAMOS TODOS"

Carrera 14 Calle 12 esquina C.A.M 366 09 98 - Fax 366 09 73

Código Postal 661020

juridica@santarosadecabal-risaralda.gov.co



MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL
SECRETARIA JURIDICA

**LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACION DE LA SECRETARIA JURÍDICA
DE SANTA ROSA DE CABAL**

HACE CONSTAR

Que revisado el archivo de gestión de la Secretaria se encontró que el señor **JULIAN ANDRES RIASCO GONZALEZ** Identificado con cédula de ciudadanía No. 18.617.596 suscribió el siguiente:

Contrato de prestación de servicios Profesionales N. 161-2020

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL, ACOMPAÑANDO Y APOYANDO LA SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS QUE LE SEAN ASIGNADOS Y DEMAS PROCESOS ORGANIZACIONALES DE INDOLE ADMINISTRATIVO Y JURIDICO QUE SE REQUIERAN

ALCANCES:

1. Apoyar mediante acompañamiento profesional, en la proyección de documentación requerida en materia de contratación estatal (estudios previos y revisión de requisitos legales de los contratistas en materia de capacidad técnica; jurídica y financiera en las diferentes etapas del proceso precontractual y contractual)
2. Apoyar la labor de supervisión a los procesos contractuales de la secretaria de salud y seguridad social que le sean asignados.
3. Realizar las obligaciones plasmadas en el contrato aplicando los instructivos correspondientes al sistema de gestión de calidad y el modelo estándar de control interno adoptando por la entidad, organizando los documentos físicos correspondientes a su labor, atendiendo la normatividad según la ley general de archivos y así mismo efectuar la entrega de la misma al supervisor del contrato, aplicando los formatos adoptados por la entidad.
4. Responder conforme a la Ley sus actuaciones u omisiones cuando con ellas causa un perjuicio a la entidad o terceros.
5. Brindar apoyo y acompañamiento en las demás actividades que le sean asignadas por la Secretaria de salud y seguridad social y que sean acordes con las funciones que se desarrollen en la misma, así mismo a los demás procesos organizacionales y de índole administrativa y jurídica que se requieran.

VALOR DEL CONTRATO VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$26.840.000)

PLAZO OCHO (08) MESES CUATRO (04) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere el 31 de diciembre de 2022.

"EL CAMBIO LO CONSTRUIMOS TODOS"

Carrera 14 Calle 12 esquina C.A.M 366 09 98 - Fax 366 09 73

Código Postal 661020

juridica@santarosadecabal-risaralda.gov.co



MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL
SECRETARIA JURIDICA

PRORROGA: DOS (02) MESES CUATRO (04) DIAS

FECHA INICIO: 27/04/2020

FECHA FINAL: 30/10/2020

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de Enero dos mil veintitrés 2023

DIANA LORENA BOLÍVAR RAMÍREZ
Subsecretaria de Contratación

Elaboro: Erika Yuliana García Valencia
Contratista

“EL CAMBIO LO CONSTRUIMOS TODOS”

Carrera 14 Calle 12 esquina C.A.M 366 09 98 - Fax 366 09 73

Código Postal 661020

juridica@santarosadecabal-risaralda.gov.co

LA GERENCIA DE TALENTO HUMANO
GRUPO DE REGISTRO Y CONTROL

RC-01879-23

CERTIFICA

Que el señor JULIAN ANDRES RIASCOS GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.617.596 de Santa Rosa De Cabal, fue servidor de esta Entidad y prestó sus servicios como se indica a continuación:

No.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Cargo	Clase de Nombramiento
01	01/02/2018	08/06/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
02	09/06/2018	10/08/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
03	11/08/2018	14/09/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
04	15/09/2018	26/10/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
05	27/10/2018	23/11/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
06	04/12/2018	30/12/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
07	04/02/2019	28/02/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
08	01/03/2019	30/04/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
09	01/05/2019	30/06/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
10	01/07/2019	31/08/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
11	01/09/2019	31/10/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
12	01/11/2019	31/12/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
13	01/01/2020	27/01/2020	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
14	12/02/2020	12/04/2020	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
15	13/04/2020	30/04/2020	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
16	01/05/2020	30/06/2020	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario

Que la última vinculación fue como Supernumerario en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3020-01 Sede Central, desde el 01 de julio del 2020 al 10 de septiembre del 2020, y en el momento de su retiro devengaba una asignación mensual de \$3.992.693

Se expide para los fines a que haya lugar.

Dada en Bogotá D.C., el 30 de marzo del 2023

OSCAR MARIO CEREZO BASANTE
Coordinador Grupo Registro Y Control

Elaboró: YEIMY MARTINEZ

ADVERTENCIA: La presente certificación no presenta tachaduras ni enmendaduras, y es INEFICAZ si se utiliza con propósitos diferentes a los autorizados sin perjuicio a las acciones legales pertinentes.

Grupo Registro y Control - Gerencia del Talento Humano
Av. Calle 26 # 51-50 - Teléfono (+57) 1 2202880 Ext. 1477 - C.P. 111321 - Bogotá D.C. - www.registraduria.gov.co

"La Registraduría del Siglo XXI"

LA GERENCIA DE TALENTO HUMANO
GRUPO DE REGISTRO Y CONTROL

RC-01879-23

CERTIFICA

Que el señor JULIAN ANDRES RIASCOS GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.617.596 de Santa Rosa De Cabal, fue servidor de esta Entidad y prestó sus servicios como se indica a continuación:

No.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Cargo	Clase de Nombramiento
01	01/02/2018	08/06/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
02	09/06/2018	10/08/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
03	11/08/2018	14/09/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
04	15/09/2018	26/10/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
05	27/10/2018	23/11/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
06	04/12/2018	30/12/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
07	04/02/2019	28/02/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
08	01/03/2019	30/04/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
09	01/05/2019	30/06/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
10	01/07/2019	31/08/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
11	01/09/2019	31/10/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
12	01/11/2019	31/12/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
13	01/01/2020	27/01/2020	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
14	12/02/2020	12/04/2020	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
15	13/04/2020	30/04/2020	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
16	01/05/2020	30/06/2020	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario

Que la última vinculación fue como Supernumerario en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3020-01 Sede Central, desde el 01 de julio del 2020 al 10 de septiembre del 2020, y en el momento de su retiro devengaba una asignación mensual de \$3.992.693

Se expide para los fines a que haya lugar.

Dada en Bogotá D.C., el 30 de marzo del 2023

OSCAR MARIO CEREZO BASANTE
Coordinador Grupo Registro Y Control

Elaboró: YEIMY MARTINEZ

ADVERTENCIA: La presente certificación no presenta tachaduras ni enmendaduras, y es INEFICAZ si se utiliza con propósitos diferentes a los autorizados sin perjuicio a las acciones legales pertinentes.

Grupo Registro y Control - Gerencia del Talento Humano
Av. Calle 26 # 51-50 - Teléfono (+57) 1 2202880 Ext. 1477 - C.P. 111321 - Bogotá D.C. - www.registraduria.gov.co

"La Registraduría del Siglo XXI"

LA GERENCIA DE TALENTO HUMANO
GRUPO DE REGISTRO Y CONTROL

RC-01879-23

CERTIFICA

Que el señor JULIAN ANDRES RIASCOS GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.617.596 de Santa Rosa De Cabal, fue servidor de esta Entidad y prestó sus servicios como se indica a continuación:

No.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Cargo	Clase de Nombramiento
01	01/02/2018	08/06/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
02	09/06/2018	10/08/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
03	11/08/2018	14/09/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
04	15/09/2018	26/10/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
05	27/10/2018	23/11/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
06	04/12/2018	30/12/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
07	04/02/2019	28/02/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
08	01/03/2019	30/04/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
09	01/05/2019	30/06/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
10	01/07/2019	31/08/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
11	01/09/2019	31/10/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
12	01/11/2019	31/12/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
13	01/01/2020	27/01/2020	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
14	12/02/2020	12/04/2020	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
15	13/04/2020	30/04/2020	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
16	01/05/2020	30/06/2020	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario

Que la última vinculación fue como Supernumerario en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3020-01 Sede Central, desde el 01 de julio del 2020 al 10 de septiembre del 2020, y en el momento de su retiro devengaba una asignación mensual de \$3.992.693

Se expide para los fines a que haya lugar.

Dada en Bogotá D.C., el 30 de marzo del 2023

OSCAR MARIO CEREZO BASANTE
Coordinador Grupo Registro Y Control

Elaboró: YEIMY MARTINEZ

ADVERTENCIA: La presente certificación no presenta tachaduras ni enmendaduras, y es INEFICAZ si se utiliza con propósitos diferentes a los autorizados sin perjuicio a las acciones legales pertinentes.

Grupo Registro y Control - Gerencia del Talento Humano
Av. Calle 26 # 51-50 - Teléfono (+57) 1 2202880 Ext. 1477 - C.P. 111321 - Bogotá D.C. - www.registraduria.gov.co

"La Registraduría del Siglo XXI"

LA GERENCIA DE TALENTO HUMANO
GRUPO DE REGISTRO Y CONTROL

RC-00861-20

CERTIFICA

Que el señor JULIAN ANDRES RIASCOS GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.617.596 de Santa Rosa De Cabal, fue servidor de esta Entidad y prestó sus servicios como se indica a continuación:

No.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Cargo	Clase de Nombramiento
01	01/02/2018	08/06/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
02	09/06/2018	10/08/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
03	11/08/2018	14/09/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
04	15/09/2018	26/10/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
05	27/10/2018	23/11/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
06	04/12/2018	30/12/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
07	04/02/2019	28/02/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
08	01/03/2019	30/04/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
09	01/05/2019	30/06/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
10	01/07/2019	31/08/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
11	01/09/2019	31/10/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
12	01/11/2019	31/12/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario

Que la última vinculación fue como Supernumerario en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3020-01 Sede Central, desde el 01 de enero del 2020 al 27 de enero del 2020.

Se expide con destino a **SIGEP**, para los fines a que haya lugar.

Dada en Bogotá D.C., el 11 de febrero del 2020


ADRIANA GUEVARA ALADINO
Coordinadora De Registro Y Control

Elaboró: CAMILO JAIME 

ADVERTENCIA: La presente certificación no presenta tachaduras ni enmendaduras, y es INEFICAZ si se utiliza con propósitos diferentes a los autorizados sin perjuicio a las acciones legales pertinentes.

Grupo Registro y Control - Gerencia del Talento Humano
Av. Calle 26 # 51-50 - Teléfono (+57) 1 2202880 Ext. 1477 - C.P. 111321 - Bogotá D.C. - www.registraduria.gov.co

"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"

LA GERENCIA DE TALENTO HUMANO
GRUPO DE REGISTRO Y CONTROL

RC-00861-20

CERTIFICA

Que el señor JULIAN ANDRES RIASCOS GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.617.596 de Santa Rosa De Cabal, fue servidor de esta Entidad y prestó sus servicios como se indica a continuación:

No.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Cargo	Clase de Nombramiento
01	01/02/2018	08/06/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
02	09/06/2018	10/08/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
03	11/08/2018	14/09/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
04	15/09/2018	26/10/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
05	27/10/2018	23/11/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
06	04/12/2018	30/12/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
07	04/02/2019	28/02/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
08	01/03/2019	30/04/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
09	01/05/2019	30/06/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
10	01/07/2019	31/08/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
11	01/09/2019	31/10/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
12	01/11/2019	31/12/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario

Que la última vinculación fue como Supernumerario en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3020-01 Sede Central, desde el 01 de enero del 2020 al 27 de enero del 2020.

Se expide con destino a **SIGEP**, para los fines a que haya lugar.

Dada en Bogotá D.C., el 11 de febrero del 2020


ADRIANA GUEVARA ALADINO
Coordinadora De Registro Y Control

Elaboró: CAMILO JAIME 

ADVERTENCIA: La presente certificación no presenta tachaduras ni enmendaduras, y es INEFICAZ si se utiliza con propósitos diferentes a los autorizados sin perjuicio a las acciones legales pertinentes.

Grupo Registro y Control - Gerencia del Talento Humano
Av. Calle 26 # 51-50 - Teléfono (+57) 1 2202880 Ext. 1477 - C.P. 111321 - Bogotá D.C. - www.registraduria.gov.co

"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"

LA GERENCIA DE TALENTO HUMANO
GRUPO DE REGISTRO Y CONTROL

RC-00861-20

CERTIFICA

Que el señor JULIAN ANDRES RIASCOS GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.617.596 de Santa Rosa De Cabal, fue servidor de esta Entidad y prestó sus servicios como se indica a continuación:

No.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Cargo	Clase de Nombramiento
01	01/02/2018	08/06/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
02	09/06/2018	10/08/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
03	11/08/2018	14/09/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
04	15/09/2018	26/10/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
05	27/10/2018	23/11/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
06	04/12/2018	30/12/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
07	04/02/2019	28/02/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
08	01/03/2019	30/04/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
09	01/05/2019	30/06/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
10	01/07/2019	31/08/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
11	01/09/2019	31/10/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
12	01/11/2019	31/12/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario

Que la última vinculación fue como Supernumerario en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3020-01 Sede Central, desde el 01 de enero del 2020 al 27 de enero del 2020.

Se expide con destino a **SIGEP**, para los fines a que haya lugar.

Dada en Bogotá D.C., el 11 de febrero del 2020


ADRIANA GUEVARA ALADINO
Coordinadora De Registro Y Control

Elaboró: CAMILO JAIME 

ADVERTENCIA: La presente certificación no presenta tachaduras ni enmendaduras, y es INEFICAZ si se utiliza con propósitos diferentes a los autorizados sin perjuicio a las acciones legales pertinentes.

Grupo Registro y Control - Gerencia del Talento Humano
Av. Calle 26 # 51-50 - Teléfono (+57) 1 2202880 Ext. 1477 - C.P. 111321 - Bogotá D.C. - www.registraduria.gov.co

"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"

LA GERENCIA DE TALENTO HUMANO
GRUPO DE REGISTRO Y CONTROL

RC-00861-20

CERTIFICA

Que el señor JULIAN ANDRES RIASCOS GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.617.596 de Santa Rosa De Cabal, fue servidor de esta Entidad y prestó sus servicios como se indica a continuación:

No.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Cargo	Clase de Nombramiento
01	01/02/2018	08/06/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
02	09/06/2018	10/08/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
03	11/08/2018	14/09/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
04	15/09/2018	26/10/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
05	27/10/2018	23/11/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
06	04/12/2018	30/12/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
07	04/02/2019	28/02/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
08	01/03/2019	30/04/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
09	01/05/2019	30/06/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
10	01/07/2019	31/08/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
11	01/09/2019	31/10/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
12	01/11/2019	31/12/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario

Que la última vinculación fue como Supernumerario en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3020-01 Sede Central, desde el 01 de enero del 2020 al 27 de enero del 2020.

Se expide con destino a **SIGEP**, para los fines a que haya lugar.

Dada en Bogotá D.C., el 11 de febrero del 2020


ADRIANA GUEVARA ALADINO
Coordinadora De Registro Y Control

Elaboró: CAMILO JAIME 

ADVERTENCIA: La presente certificación no presenta tachaduras ni enmendaduras, y es INEFICAZ si se utiliza con propósitos diferentes a los autorizados sin perjuicio a las acciones legales pertinentes.

Grupo Registro y Control - Gerencia del Talento Humano
Av. Calle 26 # 51-50 - Teléfono (+57) 1 2202880 Ext. 1477 - C.P. 111321 - Bogotá D.C. - www.registraduria.gov.co

"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"

LA GERENCIA DE TALENTO HUMANO
GRUPO DE REGISTRO Y CONTROL

RC-00861-20

CERTIFICA

Que el señor JULIAN ANDRES RIASCOS GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.617.596 de Santa Rosa De Cabal, fue servidor de esta Entidad y prestó sus servicios como se indica a continuación:

No.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Cargo	Clase de Nombramiento
01	01/02/2018	08/06/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
02	09/06/2018	10/08/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
03	11/08/2018	14/09/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
04	15/09/2018	26/10/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
05	27/10/2018	23/11/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
06	04/12/2018	30/12/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
07	04/02/2019	28/02/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
08	01/03/2019	30/04/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
09	01/05/2019	30/06/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
10	01/07/2019	31/08/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
11	01/09/2019	31/10/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
12	01/11/2019	31/12/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario

Que la última vinculación fue como Supernumerario en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3020-01 Sede Central, desde el 01 de enero del 2020 al 27 de enero del 2020.

Se expide con destino a **SIGEP**, para los fines a que haya lugar.

Dada en Bogotá D.C., el 11 de febrero del 2020


ADRIANA GUEVARA ALADINO
Coordinadora De Registro Y Control

Elaboró: CAMILO JAIME 

ADVERTENCIA: La presente certificación no presenta tachaduras ni enmendaduras, y es INEFICAZ si se utiliza con propósitos diferentes a los autorizados sin perjuicio a las acciones legales pertinentes.

Grupo Registro y Control - Gerencia del Talento Humano
Av. Calle 26 # 51-50 - Teléfono (+57) 1 2202880 Ext. 1477 - C.P. 111321 - Bogotá D.C. - www.registraduria.gov.co

"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"

LA GERENCIA DE TALENTO HUMANO
GRUPO DE REGISTRO Y CONTROL

RC-00861-20

CERTIFICA

Que el señor JULIAN ANDRES RIASCOS GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.617.596 de Santa Rosa De Cabal, fue servidor de esta Entidad y prestó sus servicios como se indica a continuación:

No.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Cargo	Clase de Nombramiento
01	01/02/2018	08/06/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
02	09/06/2018	10/08/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
03	11/08/2018	14/09/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
04	15/09/2018	26/10/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
05	27/10/2018	23/11/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
06	04/12/2018	30/12/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
07	04/02/2019	28/02/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
08	01/03/2019	30/04/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
09	01/05/2019	30/06/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
10	01/07/2019	31/08/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
11	01/09/2019	31/10/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
12	01/11/2019	31/12/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario

Que la última vinculación fue como Supernumerario en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3020-01 Sede Central, desde el 01 de enero del 2020 al 27 de enero del 2020.

Se expide con destino a **SIGEP**, para los fines a que haya lugar.

Dada en Bogotá D.C., el 11 de febrero del 2020


ADRIANA GUEVARA ALADINO
Coordinadora De Registro Y Control

Elaboró: CAMILO JAIME 

ADVERTENCIA: La presente certificación no presenta tachaduras ni enmendaduras, y es INEFICAZ si se utiliza con propósitos diferentes a los autorizados sin perjuicio a las acciones legales pertinentes.

Grupo Registro y Control - Gerencia del Talento Humano
Av. Calle 26 # 51-50 - Teléfono (+57) 1 2202880 Ext. 1477 - C.P. 111321 - Bogotá D.C. - www.registraduria.gov.co

"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"

LA GERENCIA DE TALENTO HUMANO
GRUPO DE REGISTRO Y CONTROL

RC-00861-20

CERTIFICA

Que el señor JULIAN ANDRES RIASCOS GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.617.596 de Santa Rosa De Cabal, fue servidor de esta Entidad y prestó sus servicios como se indica a continuación:

No.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Cargo	Clase de Nombramiento
01	01/02/2018	08/06/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
02	09/06/2018	10/08/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
03	11/08/2018	14/09/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
04	15/09/2018	26/10/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
05	27/10/2018	23/11/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
06	04/12/2018	30/12/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
07	04/02/2019	28/02/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
08	01/03/2019	30/04/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
09	01/05/2019	30/06/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
10	01/07/2019	31/08/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
11	01/09/2019	31/10/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
12	01/11/2019	31/12/2019	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario

Que la última vinculación fue como Supernumerario en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3020-01 Sede Central, desde el 01 de enero del 2020 al 27 de enero del 2020.

Se expide con destino a **SIGEP**, para los fines a que haya lugar.

Dada en Bogotá D.C., el 11 de febrero del 2020


ADRIANA GUEVARA ALADINO
Coordinadora De Registro Y Control

Elaboró: CAMILO JAIME 

ADVERTENCIA: La presente certificación no presenta tachaduras ni enmendaduras, y es INEFICAZ si se utiliza con propósitos diferentes a los autorizados sin perjuicio a las acciones legales pertinentes.

Grupo Registro y Control - Gerencia del Talento Humano
Av. Calle 26 # 51-50 - Teléfono (+57) 1 2202880 Ext. 1477 - C.P. 111321 - Bogotá D.C. - www.registraduria.gov.co

"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"

LA GERENCIA DE TALENTO HUMANO
GRUPO DE REGISTRO Y CONTROL

RC-00325-19

CERTIFICA

Que el señor JULIAN ANDRES RIASCOS GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.617.596 de Santa Rosa De Cabal, fue servidor de esta Entidad y prestó sus servicios como se indica a continuación:

No.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Cargo	Clase de Nombramiento
01	01/02/2018	08/06/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
02	09/06/2018	10/08/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
03	11/08/2018	14/09/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
04	15/09/2018	26/10/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
05	27/10/2018	23/11/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario

Que la última vinculación fue como Supernumerario en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3020-01 Sede Central, desde el 04 de diciembre del 2018 al 30 de diciembre del 2018.

Se expide con destino a **SIGEP**, para los fines a que haya lugar.

Dada en Bogotá D.C., el 24 de enero del 2019


ADRIANA GUEVARA ALADINO
Coordinadora De Registro Y Control

Elaboró: CAMILO JAIME 

ADVERTENCIA: La presente certificación no presenta tachaduras ni enmendaduras, y es INEFICAZ si se utiliza con propósitos diferentes a los autorizados sin perjuicio a las acciones legales pertinentes.

Grupo Registro y Control - Gerencia del Talento Humano
Av. Calle 26 # 51-50 - Teléfono (+57) 1 2202880 Ext. 1477 - C.P. 111321 - Bogotá D.C. - www.registraduria.gov.co

"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"

LA GERENCIA DE TALENTO HUMANO
GRUPO DE REGISTRO Y CONTROL

RC-05982-18

CERTIFICA

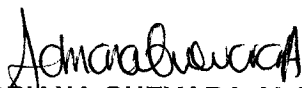
Que el señor JULIAN ANDRES RIASCOS GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.617.596 de Santa Rosa De Cabal, fue servidor de esta Entidad y prestó sus servicios como se indica a continuación:

No.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Cargo	Clase de Nombramiento
01	01/02/2018	08/06/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
02	09/06/2018	10/08/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
03	11/08/2018	14/09/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
04	15/09/2018	26/10/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario

Que la última vinculación fue como Supernumerario en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3020-01 Sede Central, desde el 27 de octubre del 2018 al 23 de noviembre del 2018.

Se expide con destino a **SIGEP**, para los fines a que haya lugar.

Dada en Bogotá D.C., el 29 de noviembre del 2018


ADRIANA GUEVARA ALADINO
Coordinadora De Registro Y Control

Elaboró: CAMILO JAIME 

ADVERTENCIA: La presente certificación no presenta tachaduras ni enmendaduras, y es INEFICAZ si se utiliza con propósitos diferentes a los autorizados sin perjuicio a las acciones legales pertinentes.

Grupo Registro y Control - Gerencia del Talento Humano
Av. Calle 26 # 51-50 - Teléfono (+57) 1 2202880 Ext. 1477 - C.P. 111321 - Bogotá D.C. - www.registraduria.gov.co

"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"

LA GERENCIA DE TALENTO HUMANO
GRUPO DE REGISTRO Y CONTROL

RC-05982-18

CERTIFICA

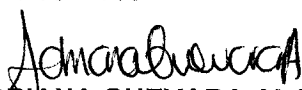
Que el señor JULIAN ANDRES RIASCOS GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.617.596 de Santa Rosa De Cabal, fue servidor de esta Entidad y prestó sus servicios como se indica a continuación:

No.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Cargo	Clase de Nombramiento
01	01/02/2018	08/06/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
02	09/06/2018	10/08/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
03	11/08/2018	14/09/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
04	15/09/2018	26/10/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario

Que la última vinculación fue como Supernumerario en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3020-01 Sede Central, desde el 27 de octubre del 2018 al 23 de noviembre del 2018.

Se expide con destino a **SIGEP**, para los fines a que haya lugar.

Dada en Bogotá D.C., el 29 de noviembre del 2018


ADRIANA GUEVARA ALADINO
Coordinadora De Registro Y Control

Elaboró: CAMILO JAIME 

ADVERTENCIA: La presente certificación no presenta tachaduras ni enmendaduras, y es INEFICAZ si se utiliza con propósitos diferentes a los autorizados sin perjuicio a las acciones legales pertinentes.

Grupo Registro y Control - Gerencia del Talento Humano
Av. Calle 26 # 51-50 - Teléfono (+57) 1 2202880 Ext. 1477 - C.P. 111321 - Bogotá D.C. - www.registraduria.gov.co

"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"

LA GERENCIA DE TALENTO HUMANO
GRUPO DE REGISTRO Y CONTROL

RC-05982-18

CERTIFICA

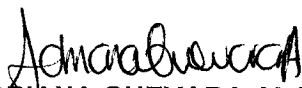
Que el señor JULIAN ANDRES RIASCOS GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.617.596 de Santa Rosa De Cabal, fue servidor de esta Entidad y prestó sus servicios como se indica a continuación:

No.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Cargo	Clase de Nombramiento
01	01/02/2018	08/06/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
02	09/06/2018	10/08/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
03	11/08/2018	14/09/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
04	15/09/2018	26/10/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario

Que la última vinculación fue como Supernumerario en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3020-01 Sede Central, desde el 27 de octubre del 2018 al 23 de noviembre del 2018.

Se expide con destino a **SIGEP**, para los fines a que haya lugar.

Dada en Bogotá D.C., el 29 de noviembre del 2018


ADRIANA GUEVARA ALADINO
Coordinadora De Registro Y Control

Elaboró: CAMILO JAIME 

ADVERTENCIA: La presente certificación no presenta tachaduras ni enmendaduras, y es INEFICAZ si se utiliza con propósitos diferentes a los autorizados sin perjuicio a las acciones legales pertinentes.

Grupo Registro y Control - Gerencia del Talento Humano
Av. Calle 26 # 51-50 - Teléfono (+57) 1 2202880 Ext. 1477 - C.P. 111321 - Bogotá D.C. - www.registraduria.gov.co

"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"

LA GERENCIA DE TALENTO HUMANO
GRUPO DE REGISTRO Y CONTROL

RC-05982-18

CERTIFICA

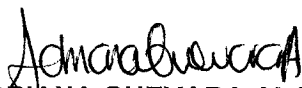
Que el señor JULIAN ANDRES RIASCOS GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.617.596 de Santa Rosa De Cabal, fue servidor de esta Entidad y prestó sus servicios como se indica a continuación:

No.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Cargo	Clase de Nombramiento
01	01/02/2018	08/06/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
02	09/06/2018	10/08/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
03	11/08/2018	14/09/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
04	15/09/2018	26/10/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario

Que la última vinculación fue como Supernumerario en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3020-01 Sede Central, desde el 27 de octubre del 2018 al 23 de noviembre del 2018.

Se expide con destino a **SIGEP**, para los fines a que haya lugar.

Dada en Bogotá D.C., el 29 de noviembre del 2018


ADRIANA GUEVARA ALADINO
Coordinadora De Registro Y Control

Elaboró: CAMILO JAIME 

ADVERTENCIA: La presente certificación no presenta tachaduras ni enmendaduras, y es INEFICAZ si se utiliza con propósitos diferentes a los autorizados sin perjuicio a las acciones legales pertinentes.

Grupo Registro y Control - Gerencia del Talento Humano
Av. Calle 26 # 51-50 - Teléfono (+57) 1 2202880 Ext. 1477 - C.P. 111321 - Bogotá D.C. - www.registraduria.gov.co

"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"

LA GERENCIA DE TALENTO HUMANO
GRUPO DE REGISTRO Y CONTROL

RC-05982-18

CERTIFICA

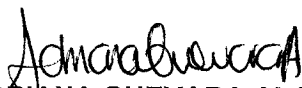
Que el señor JULIAN ANDRES RIASCOS GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.617.596 de Santa Rosa De Cabal, fue servidor de esta Entidad y prestó sus servicios como se indica a continuación:

No.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Cargo	Clase de Nombramiento
01	01/02/2018	08/06/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
02	09/06/2018	10/08/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
03	11/08/2018	14/09/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario
04	15/09/2018	26/10/2018	Profesional Universitario 3020-01	Supernumerario

Que la última vinculación fue como Supernumerario en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3020-01 Sede Central, desde el 27 de octubre del 2018 al 23 de noviembre del 2018.

Se expide con destino a **SIGEP**, para los fines a que haya lugar.

Dada en Bogotá D.C., el 29 de noviembre del 2018


ADRIANA GUEVARA ALADINO
Coordinadora De Registro Y Control

Elaboró: CAMILO JAIME 

ADVERTENCIA: La presente certificación no presenta tachaduras ni enmendaduras, y es INEFICAZ si se utiliza con propósitos diferentes a los autorizados sin perjuicio a las acciones legales pertinentes.

Grupo Registro y Control - Gerencia del Talento Humano
Av. Calle 26 # 51-50 - Teléfono (+57) 1 2202880 Ext. 1477 - C.P. 111321 - Bogotá D.C. - www.registraduria.gov.co

"Colombia es democracia, Registraduría su garantía"



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE RISARALDA

H A C E C O N S T A R :

Que el(a) señor(a) **JULIAN ANDRES RIASCOS GONZALEZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 18.617.596 de Santa Rosa de Cabal, Risaralda, prestó sus servicios en la REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, Circunscripción Electoral de Risaralda, con carácter de SUPERNUMERARIO, en los siguientes cargos y períodos:

Cod Cargo	Fecha Vinculacion	Nombre del Cargo	Fecha Retiro	Municipio
4080-01	21/10/2015	TÉCNICO OPERATIVO	04/11/2015	Santa Rosa de Cabal
4080-01	21/09/2016	TÉCNICO OPERATIVO	22/09/2016	Santa Rosa de Cabal
4080-01	28/09/2016	TÉCNICO OPERATIVO	06/10/2016	Santa Rosa de Cabal

Se expide a solicitud del interesado, para los fines a que haya lugar.

Expedida en Pereira, el día diez y ocho (18) de octubre de 2016.

CARLOS ANDRES HERNANDEZ ZULUAGA
Delegado Departamental Encargado de los Dos Despachos
Resolución 10268 del 07/10/2016



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE RISARALDA

H A C E C O N S T A R :

Que el(a) señor(a) **JULIAN ANDRES RIASCOS GONZALEZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 18.617.596 de Santa Rosa de Cabal, Risaralda, prestó sus servicios en la REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, Circunscripción Electoral de Risaralda, con carácter de SUPERNUMERARIO, en los siguientes cargos y períodos:

Cod Cargo	Fecha Vinculacion	Nombre del Cargo	Fecha Retiro	Municipio
4080-01	21/10/2015	TÉCNICO OPERATIVO	04/11/2015	Santa Rosa de Cabal
4080-01	21/09/2016	TÉCNICO OPERATIVO	22/09/2016	Santa Rosa de Cabal
4080-01	28/09/2016	TÉCNICO OPERATIVO	06/10/2016	Santa Rosa de Cabal

Se expide a solicitud del interesado, para los fines a que haya lugar.

Expedida en Pereira, el día diez y ocho (18) de octubre de 2016.

CARLOS ANDRES HERNANDEZ ZULUAGA
Delegado Departamental Encargado de los Dos Despachos
Resolución 10268 del 07/10/2016

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE
SEGURIDAD

CERTIFICA:

Que el señor JULIAN ANDRES RIASCOS GONZALEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 18.617.596 expedida en Santa Rosa de Cabal, laboro en este despacho judicial y durante su permanencia desempeño los siguientes cargos:

1. ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 6:

Fue nombrado en provisionalidad, mediante las siguientes Resoluciones:

- No. 005 de mayo 31 de 2006, hasta el 03 de septiembre de 2006
- No. 011 de septiembre 15 de 2006, a partir del 17 de septiembre de 2006, hasta el 15 de abril de 2007
- No. 007 de 01 de abril de 2007, a partir del 1 de mayo de 2007 hasta el 31 de julio de 2007
- No. 016 de agosto 08 de 2007, a partir de la fecha, hasta el 11 de septiembre de 2007
- No. 008 de abril 30 de 2008, a partir del 1 de mayo de 2008, hasta el 09 de diciembre de 2008
- No. 001 de enero 02 de 2009, a partir del 03 de enero de 2009, hasta el 13 de abril de 2009
- No. 009 de mayo 08 de 2009, a partir de la fecha, hasta el 26 de mayo de 2009
- No. 018 de junio 05 de 2009, a partir de la fecha, hasta el 15 de octubre de 2010

2. ASISTENTE JURIDICO GRADO 19:

Fue nombrado en provisionalidad, mediante las siguientes Resoluciones:

- No. 016 de diciembre 5 de 2008, a partir del 09 de diciembre de 2008, hasta el 02 de enero de 2009.
- No. 007 de abril 08 de 2009, a partir del 13 de abril de 2009, hasta el 07 de mayo de 2009
- No. 013 de mayo 26 de 2009, a partir de la fecha, hasta el 05 de junio de 2009
- No. 002 de enero 07 de 2011, a partir del 11 de enero de 2011, hasta el 04 de febrero de 2011
- No. 011 de 25 de marzo de 2011, a partir del 28 de marzo de 2011, hasta el 22 de abril de 2011
- No. 019 de 11 de mayo de 2011, a partir del 16 de mayo de 2011, hasta el 09 de junio de 2011

3. SUSTANCIADOR DEL CIRCUITO:

Fue nombrado en provisionalidad mediante las siguientes Resoluciones

- No. 024 del 19 de Octubre de 2010, a partir del 16 de octubre de 2010, hasta el 11 de enero de 2011
- No. 003 de febrero 04 de 2011, a partir del 05 de febrero de 2011, hasta el 28 de marzo de 2011
- No. 015 de abril 20 de 2011, a partir del 22 de abril de 2011, hasta 16 de mayo de 2011
- No. 024 de junio 09 de 2011, a partir del 10 de junio de 2011, hasta el 01 de agosto de 2011

Las labores que desempeño en los diferentes cargos fueron las siguientes:

Como Asistente Administrativo Grado 6:

- o Radicó procesos,
- o Elaboró boletas de cambio, de detención y de libertad
- o Elaboró autos interlocutorios y de Sustanciación
- o Elaboró Oficios
- o Remitió procesos por competencia
- o Manejó las estadísticas que debían ser enviadas al Consejo Seccional de la Judicatura
- o Manejo de archivo
- o Alimentar las bases de datos del despacho
- o Responder Oficios
- o Proyectar autos que resuelven solicitud de prisión domiciliaria
- o Atendió público
- o Manejo el Programa Siglo XXI

Como Asistente Jurídico Grado 19:

- o Proyectar Sentencias de Tutela e incidentes de desacato
- o Proyectar autos que resuelven solicitud de prisión domiciliaria
- o Proyectar autos que redimen y redosifican Penas
- o Proyectar autos que resuelven Beneficios Administrativos
- o Proyectar autos que resuelven Libertad condicional y pena cumplida
- o Proyectar autos que resuelven la Acción Pública de Hábeas Corpus
- o Elabora Oficios
- o Elabora autos de sustanciación e interlocutorios en general
- o Manejar los títulos judiciales del despacho
- o Atención del público
- o Manejar el Software Siglo XXI

Como Sustanciador del Circuito Nominado de Descongestión:

- o Elaboración de proyectos de autos (de sustanciación e interlocutorios de carácter penal y los incidentes de desacato).
- o Proyectar autos que resuelven prescripción de la pena, extinciones de condena y liberaciones definitivas
- o Elaborar Oficios
- o Elaborar autos de sustanciación e interlocutorios en general
- o Recepcionar Declaraciones
- o Atención del público
- o Manejar el Software Siglo XXI

Con escrito del 01 de agosto de 2011, presenta renuncia voluntariamente.

Para constancia se expide en Pereira, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre del año dos mil quince (2015).



CARLOS MARIO CASTRILLÓN CARDONA
Juez

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PEREIRA RISARALDA

Palacio de Justicia Torre A, oficina sótano, teléfono 3147633 y 3147634,
Calle 41 entre carreras 7 y 8, E-mail: sejeperper@cendoj.ramajudicial.gov.co

**EL SUSCRITO JUEZ COORDINADOR DEL CENTRO DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS DE LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE
PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE
PEREIRA, RISARALDA.**

HACE CONSTAR

Que revisado la carpeta de hoja de vida del señor **JULIÁN ANDRÉS RIASCOS GONZALEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 18.617.596 de Santa Rosa de Cabal Risaralda, se pudo constatar que ha prestado sus servicios en el Centro de Servicios Administrativos de éstos Despachos Judiciales en los siguientes cargos:

- Citador Grado 3, desde el 6 de julio de 2004 al 4 de agosto de 2005. Resolución número 003 del 06 de julio de 2004, en provisionalidad.
- Escribiente Grado Nominado, desde el 5 de agosto de 2005 al 27 de octubre de 2005. Resolución número 011 del 5 agosto de 2004, en provisionalidad.
- Citador Grado 3, desde el 28 de octubre de 2005 a 5 de enero de 2006. Resolución 019 del 28 de octubre de 2005 en provisionalidad.
- Escribiente Grado Nominado, desde el 6 de enero de 2006 a 31 de enero de 2006. Resolución 004 del 5 de enero de 2006 en provisionalidad.
- Citador Grado 3, desde el 1 de febrero de 2006 hasta 31 de mayo 2006. Resolución 009 del 31 de enero de 2006, en provisionalidad.
- Auxiliar Judicial de Sistemas Grado 4, del 4 al 16 de septiembre de 2006. Resolución número 008 del 17 de agosto de 2006, en provisionalidad.
- Escribiente Grado Nominado, del 16 al 30 de abril de 2007. Resolución 003 del 16 abril de 2007, en provisionalidad.
- Mediante resolución 015 del treinta y uno (31) de julio de dos mil siete (2007) se nombró en el cargo de escribiente grado nominado desde el primero (01) al siete (07 de agosto de dos mil siete (2007).
- Mediante Resolución 015 del 12 septiembre de dos mil siete (2007) se nombró en el cargo de citador grado 03 desde el doce (12) de septiembre de dos mil siete (2007) al treinta (30) de abril de dos mil ocho (2008).

Que de acuerdo al manual de funciones, desarrolla las siguientes:

Como Citador Grado 3:

- 1.- Efectuar las notificaciones personales fuera del despacho.
- 2.- Enviar bajo su responsabilidad la remisión de expedientes.
- 3.- Diligenciar las citaciones que pase la secretaría, dejando las constancias del caso.
- 4.- Manejar y controlar el kardex.
- 5.- Sacar las fotocopias que sean requeridas en la secretaría.
- 6.- Manejar adecuadamente los expedientes que se encuentran en las estanterías de la secretaría y de los Juzgados.
- 7.- Archivar los oficios y exhortos de la secretaría.
- 8.- Atender público y anexar los memoriales de los diferentes procesos.
- 9.- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas por el Juez y la secretaría.

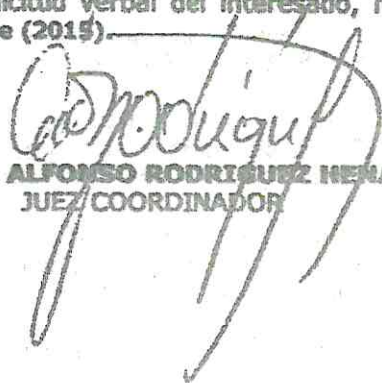
Como Auxiliar Judicial en Sistemas Grado 4, las siguientes:

- 1.- Realizar diariamente el reparto que corresponde a los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad.
- 2.- Elaborar diariamente los estados en los diferentes procesos que se encuentren en secretaría.
- 3.- Sacar diariamente, en Disco, copia de seguridad de los archivos que se encuentren en el sistema.
- 4.- Librar las órdenes de captura de los procesos que se requiera.
- 5.- Cancelar las órdenes de captura de los procesos que se requiera.
- 6.- Administrar los equipos de cómputo con sus correspondientes programas.
- 7.- Atender al público y anexar los memoriales a los diferentes procesos, elaborar actas de compromiso a los condenados y expedir las constancias que estos soliciten.
- 8.- Las demás que le sean asignadas por el Juez y la secretaría.

Como Escribiente Grado Nominado, las siguientes:

- 1.- Rendir informe diariamente a las autoridades correspondientes sobre la terminación de los procesos y dejar las constancias.
- 2.- Cancelar y librar ordenes de captura en los procesos que se requieran.
- 3.- Expedir constancias que soliciten los condenados.
- 4.- Atender público y anexar los memoriales a los diferentes procesos.
- 5.- Cumplir las demás que le sean asignadas por el Juez y la secretaría.

La anterior se expide a solicitud verbal del interesado, hoy dieciocho (18) de septiembre de dos mil quince (2015).


CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ HENAO
JUEZ COORDINADOR